H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN DE LAS TORRES

Estado de México · Administración 2025-2027

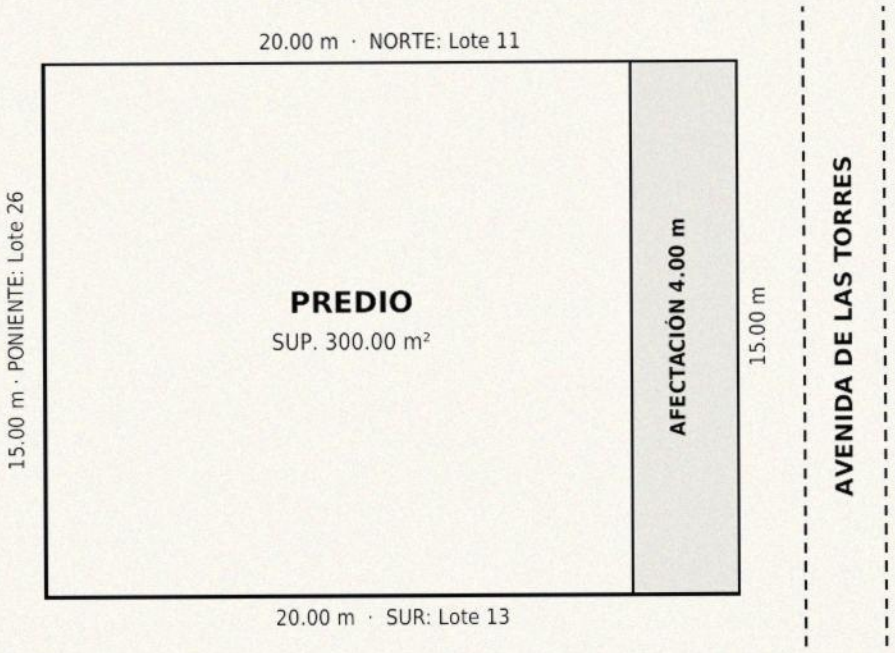
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO

FOLIO: DDU/ALI/1504/2025

Ocotlán de las Torres, Estado de México, a 09 de junio de 2025.

C. SILVIA ADRIANA PEÑALOZA RUIZ: Esta Dirección, en contestación a su solicitud, ha señalado el alineamiento que se indica en el siguiente croquis con ubicación en Avenida de las Torres No. S/N, Lote 12, Manzana 3, Col. El Mirador, Municipio de Ocotlán de las Torres, Estado de México. CLAVE CATASTRAL: 077 04 310 12 00 0000.



Alineamiento oficial: 15.00 m de frente a Avenida de las Torres. Restricción de construcción al frente: 0.00 m. Sección de vialidad: 15.00 m.

OBSERVACIONES: EL PREDIO PRESENTA AFECTACIÓN DE 4.00 M AL FRENTE POR AMPLIACIÓN DE LA AVENIDA DE LAS TORRES, CONFORME AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO. SUPERFICIE AFECTADA: 60.00 M². NO SE PERMITE CONSTRUIR EN LA FRANJA AFECTADA.

La presente constancia NO CONSTITUYE autorización de construcción ni prejuzga sobre los derechos de propiedad o posesión del inmueble. Vigencia: un año a partir de su expedición.

ING. ALFREDO NÚÑEZ SOTO
DIRECTOR(A) DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DOCUMENTO SINTÉTICO · HACKATHON 3B · SIN VALIDEZ OFICIAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN DE LAS TORRES

Estado de México · Administración 2025-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

FOLIO: DDU/CNO/1504/2025

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR(A) DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS:

Por este conducto hago constar que al predio ubicado en Calle Torres, El Mirador, Lote 12, Manzana 3, Municipio de Ocotlán de las Torres, Estado de México, identificado con la clave catastral 077 04 310 12 00 0000, a nombre de SILVIA ADRIANA PEÑALOZA RUIZ, le corresponde el

NÚMERO OFICIAL: 210

Se extiende la presente a petición del interesado para los usos y fines legales a que haya lugar, una vez cubierto el pago de derechos correspondientes según recibo oficial No. 95468 expedido por la Tesorería Municipal.

DIRECTOR(A) DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Fecha de expedición: 09 de junio de 2025

DESARROLLO URBANO OCOTLÁN DE LAS TORRES — ADMÓN. 2025-2027

DOCUMENTO SINTÉTICO · HACKATHON 3B · SIN VALIDEZ OFICIAL